

---

**INFORME DE COMISARIO DE IAMGOLD ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL 2013**

---

**A los señores Accionistas de la Compañía IAMGOLD ECUADOR S.A.**

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad con los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías vigente y a la Resolución No. 02-143-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, se emite el presente Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía IAMGOLD ECUADOR S.A.

**Principios contables ecuatorianos**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**1. Contenido de la Opinión Profesional**

**Cumplimiento con normas legales, estatutarias y reglamentarias**

La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acatamiento a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los controles internos, administrativos y contables implementados por la Administración, son razonablemente aceptables.

La Administración y la Gerencia Financiera de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo disponen los Artículos 283 y 279 de la Ley de Compañías.

**2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y flujo de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre del 2013, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la Compañía, por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, el estado de situación financiera de la Compañía IAMGOLD ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujo de efectivo adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de

efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario (Abril 15 del 2014), que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros indicados.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013, en la nómina de la Compañía no existió personal bajo servicios complementarios.

### **3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías**

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía en el ejercicio económico del 2013, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la Compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos; además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida, por el ejercicio económico 2013.

### **4. Cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio del 2013**

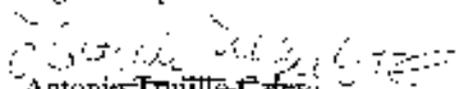
La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio del 2013, sus obligaciones tributarias como agente de retención y con las declaraciones de esos tributos y del I.V.A.

### **5. Documentos que se adjuntan al presente Informe**

Para la opinión a los estados financieros y como parte integrante del presente informe, se deberán considerar:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas
- Estado de flujo de efectivo y
- Operaciones

Legitimado por:

  
**Antonio Trujillo Galero**  
Doctor en Contabilidad y Auditoría  
Registro No. 17-1552  
Abril 15 del 2014

**IAMGOLD ECUADOR S.A.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y bancos	67.084	4.302
Otras inversiones	226.127	213.139
Impuestos por cobrar	206.584	332.691
Otros activos	19.861	53.037
Total activos corrientes	<u>519.656</u>	<u>603.169</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Otros activos	8.254	8.254
Propiedad y equipo	352.439	382.574
Activos por exploración y evaluación minera	<u>46.249.211</u>	<u>41.418.953</u>
Total activos no corrientes	<u>46.609.904</u>	<u>41.809.781</u>
<b>TOTAL:</b>	<u>47.129.560</u>	<u>42.469.970</u>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27.059	45.692
Impuestos por pagar	119.301	12.944
Provisiones	6.639	10.665
Total pasivos corrientes	<u>152.999</u>	<u>79.301</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Obligaciones por beneficios deluidos y total pasivos no corrientes	<u>313.752</u>	<u>245.511</u>
Total pasivos	<u>366.751</u>	<u>314.812</u>
<b>PATRIMONIO:</b>		
Capital social	2.210.000	2.210.000
Otras reservas	45.970.753	41.363.102
Resultados acumulados	<u>(1.417.941)</u>	<u>(1.417.944)</u>
Total patrimonio	<u>46.762.809</u>	<u>42.155.158</u>
<b>TOTAL:</b>	<u>47.129.560</u>	<u>42.469.970</u>

**IAMGOLD ECUADOR S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	Capital social	Otras reservas (En U.S. dólares)	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2,210,000	37,957,248	(1,417,944)	38,749,304
Aportes	-	<u>3,405,854</u>	-	<u>3,405,854</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2,210,000	<u>41,363,102</u>	<u>(1,417,944)</u>	<u>42,155,158</u>
Aportes	-	<u>4,607,651</u>	-	<u>4,607,651</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>2,210,000</u>	<u>45,970,753</u>	<u>(1,417,944)</u>	<u>46,762,809</u>

**IANGOLD ECUADOR S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Cambios en activos y pasivos:		
Impuestos por cobrar	183,107	(18,061)
Anticipos a proveedores	33,176	(23,773)
Otras activos	-	(4,842)
Proveedores y otras cuentas por pagar	(18,633)	(22,100)
Impuestos por pagar	106,357	(533,922)
Provisiones por beneficios a empleados	(31,759)	39,858
Provisiones	(4,036)	(15,190)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Operación	<u>268,222</u>	<u>(134,698)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de activos de exploración y evaluación minera	(4,830,258)	(5,372,419)
Compra de propiedad planta y equipo	30,135	44,053
Otras inversiones	(12,968)	(11,742)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(4,813,091)</u>	<u>(3,340,108)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Fondos recibidos de la casa matriz y efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>4,607,651</u>	<u>3,405,854</u>
<b>EFFECTIVO Y BANCOS</b>		
Disminución neta en efectivo y bancos	62,782	(68,957)
Saldos al comienzo del año	<u>4,302</u>	<u>73,254</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<u><u>67,084</u></u>	<u><u>4,302</u></u>

## **IAMGOLD ECUADOR S.A.**

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Iamgold Ecuador S. A. (la Compañía), una compañía en fase de desarrollo, fue constituida el 6 de septiembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de septiembre de 1995 como "Compañía Minera Minasagem S. A." y el 11 de marzo de 1997 cambió su denominación social a Iamgold Ecuador S. A. El objeto social de la Compañía es la prospección, exploración, beneficio, fundición, refinación, comercialización, importación y exportación de minerales y sus metales y, en general, todos aquellos actos y actividades relacionados directa e indirectamente con la industria minera. La Compañía es una subsidiaria 99% poseída por INV Metals Inc. compañía domiciliada en Canadá. El domicilio de la Compañía es calle El Tiempo y El Comercio, Quito - Ecuador y está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La Compañía cuenta con un proyecto minero denominado "Quimsacocha" actualmente "Loma Larga", el cual consiste en tres concesiones mineras. El proyecto está ubicado al occidente de la Cordillera de los Andes en la provincia del Azuay en Ecuador. El proyecto Quimsacocha se encuentra en la fase de exploración avanzada y la Compañía ha contabilizado los costos incurridos durante la fase de exploración como costos de exploración y evaluación para ser amortizados desde el inicio de la producción. De acuerdo con la Ley de Minería Ecuatoriana, al concluir la fase de exploración avanzada, la Compañía tiene dos años para dedicarse a la evaluación de la viabilidad económica del proyecto y solicitar el inicio de la fase de explotación y la correspondiente suscripción del Contrato de Explotación Minera de acuerdo con los términos y condiciones establecidas por la Ley de Minería.

El 21 de junio del 2012, INV Metals Inc. ("INV Metals") anunció que suscribió un acuerdo con IAMGOLD Corporation ("IAMGOLD"), ambas compañías domiciliadas en Canadá, para adquirir el proyecto Quimsacocha en Ecuador a través de la adquisición de todas las acciones de Iamgold Ecuador S. A., mediante la entrega de 150.000.000 acciones de INV Metals a IAMGOLD Corporation, cuyo valor por acción a la fecha antes indicada era de US\$0.20, con lo cual, el valor de la transacción por la venta de las acciones fue de US\$30.000.000. De acuerdo con lo previsto en el decreto ejecutivo No.1207 del 26 de junio del 2012, en caso de transferencia directa o indirecta de la mayoría de acciones o participaciones de compañías concesionarias de derechos mineros, el Ministerio Sectorial, previo informe de la Agencia de Regulación y Control Minero, procederá a autorizar su traspaso. El 17 de octubre del 2012, el Ministerio de Recursos No Renovables resolvió autorizar la cesión y transferencia del 100% de las acciones que las empresas Agem Ltda y Repadro Capital (BVI) Inc., poseían en Iamgold Ecuador S. A. a favor de la Compañía INV Metals. La resolución del Ministerio del Ambiente se inscribió y registró en el Registro Mercantil Minero a cargo de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) el 8 de noviembre del 2012.

El 1 de marzo del 2013, la administración de la Compañía comunicó al Ministerio de Recursos No Renovables el cambio de nombre del "Proyecto Quimsacocha" por el de "Proyecto Loma Larga".

Mediante acuerdo suscrito en junio del 2012 entre INV Metals Inc. (principal accionista) y Iamgold Corporation, compañías de nacionalidad canadiense, INV Metals Inc. adquiere el 100% del capital accionario de la Compañía. Dicha transferencia de acciones fue autorizada

por el Ministerio de Recursos No Renovables en octubre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil Minero a través de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) en noviembre del mismo año.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el personal total de la Compañía alcanza 20 y 50 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

## **2. COMPROMISOS FINANCIEROS**

### **Convenios de Responsabilidad Social**

La Compañía ha firmado varios convenios de responsabilidad social con las comunidades que se encuentran en los alrededores del proyecto por US \$213.911 y US \$238.517 en 2013 y 2012, respectivamente. Entre los principales convenios están los siguientes:

- Convenio de Cooperación con el Gobierno Parroquial de San Gerardo.
- Convenio de Cooperación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chumblin, Girón, Tarqui y San Fernando.
- Convenio de Cooperación con el Colegio Victoria del Parate.

Los convenios tienen una duración máxima un año y cubren, entre otras, las siguientes responsabilidades de las partes involucradas: la Compañía adquiere directamente los bienes a ser entregados, y, a cambio, las comunidades se comprometen a emitir un informe de cumplimiento y ejecución de los proyectos, los cuales están sujetos a un seguimiento y auditorías por parte de una comisión integrada por delegados de las partes involucradas.

## **3. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se produjo el cambio de la razón social de la Compañía IAMGOLD ECUADOR S.A. a INV MINERALES ECUADOR S.A. (INVMINEC), adicional a esto y en opinión de la Administración de la Compañía, no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requieran revelación.

## **4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) el 11 de abril del 2014 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

## **5. SITUACIÓN FISCAL**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 2011 al 2013 están sujetos a una posible fiscalización.

A continuación se detalla el proceso fiscal que la Compañía mantiene con el Servicio de Renta Internas:

- Fiscalización de la declaración de Impuesto a la renta del 2009 -

El 26 de diciembre del 2013, mediante Acta Borrador de Determinación Tributaria No. RAI-GCOADBC13 00013, el Servicios de Rentas Internas estableció que el valor de 1.557.966.096 registrados como activos diferidos (costos de exploración y evaluación) incumplen con disposiciones establecidas en materia tributaria y que la amortización asociada sea considerada como gastos no deducibles al momento en que la Compañía inicie su etapa de explotación con la correspondiente generación de ingresos gravables para efectos de Impuesto a la renta. A la fecha de emisión de estos estados financieros la Administración de la Compañía, en conjunto con sus asesores tributarios, ha efectuado la impugnación correspondiente debido a que considera que dicha determinación no es procedente.